

Avance estadísticas jurisdiccionales

I. Cuadros generales

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

III. Recursos de amparo

ÍNDICE

I. Cuadros generales

- Cuadro nº 1** *Asuntos ingresados durante el año y su distribución inicial entre el Pleno y las salas*
- Cuadro nº 2** *Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso*
- Cuadro nº 3** *Resoluciones dictadas según el tipo de resolución*
- Cuadro nº 4** *Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)*
- Cuadro nº 5** *Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos*
- Cuadro nº 6** *Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia y pendientes de admisión, a 31 de diciembre*

II. Procedimientos de inconstitucionalidad, conflictos constitucionales, impugnaciones y declaraciones

- Cuadro nº 7** *Asuntos ingresados según el promotor*
- Cuadro nº 8** *Litigiosidad territorial por comunidades autónomas*
- Cuadro nº 9** *Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso*
- Cuadro nº 10** *Asuntos pendientes de resolución clasificados por su tipo y procedencia*

III. Recursos de amparo

Cuadro nº 11 *Origen de los recursos de amparo ingresados*

Cuadro nº 12 *Recurrentes y derecho fundamental invocado*

Cuadro nº 13 *Recursos de amparo: frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE*

Cuadro nº 14 *Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución. Resoluciones judiciales anuladas*

Cuadro nº 15 *Motivos de admisión e inadmisión de los recursos de amparo*

Cuadro nº 16 *Resoluciones dictadas y amparos resueltos*

I. Cuadros generales

Cuadro n° 1

Asuntos ingresados y su distribución inicial entre el Pleno y las salas

Meses	Pleno	Salas	Totales
ENERO	3	699	702
FEBRERO	6	764	770
MARZO	5	718	723
ABRIL	12	940	952
MAYO	6	924	930
JUNIO	3	971	974
JULIO	3	1076	1079
AGOSTO	-	133	133
SEPTIEMBRE	23	1018	1041
OCTUBRE	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-
Totales	61	7243	7304

Cuadro n° 2

Asuntos ingresados clasificados según el tipo de proceso

Recursos de inconstitucionalidad	29
Cuestiones de inconstitucionalidad	25
Recursos de amparo ¹	7243
Conflictos positivos de competencia	2
Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales	1
Conflictos en defensa de la autonomía local	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	2
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	2
Total	7304

¹Uno de los recursos de amparo fue avocado por el Pleno.

Gráfico n° 1
Asuntos ingresados en el Tribunal

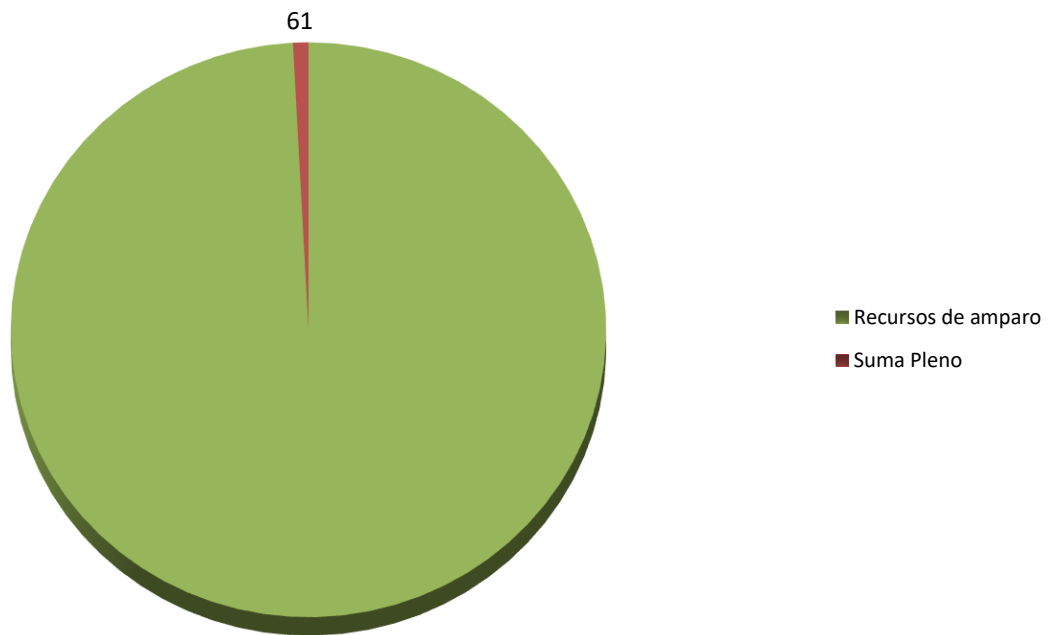
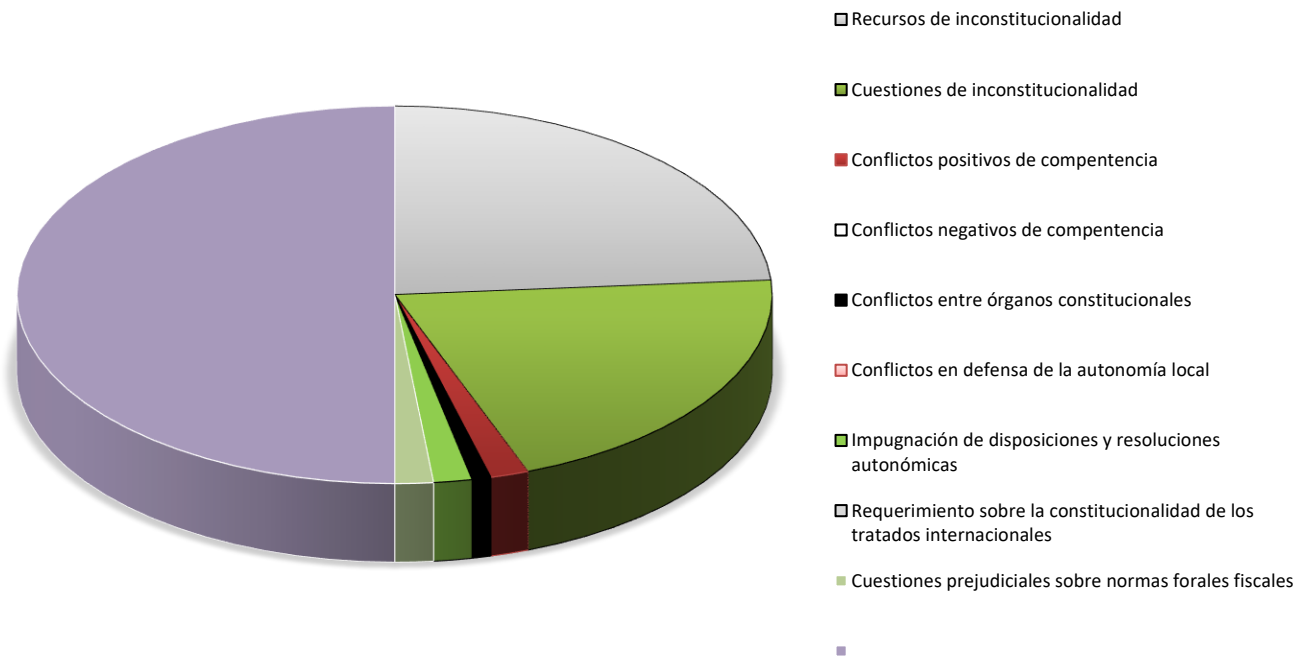


Gráfico n° 2
Asuntos ingresados en el Pleno



Cuadro n° 3

Resoluciones dictadas¹

	Pleno	Sala I y sus Secciones	Sala II y sus Secciones	Total
Sentencias				
- estimación (total o parcial)	30	9	26	65
- desestimación	23	9	16	48
- inadmisión	-	-	-	-
- extinción	6	-	-	6
Total sentencias (+ asuntos acumulados):	59	18	42	119
Dictadas por la Sala		18	42	
Por la Sección 1ª		-	-	
Por la Sección 2ª		-	-	
Por la Sección 3ª		-	-	
Por la Sección 4ª		-	-	
Autos²	37	22	32	91
- Inadmisión	10	-	3	13
- Terminación	-	-	2	2
- Suspensión de leyes	3	-	-	3
-Suspensión de otras disposiciones	1	-	-	1
- Suspensión de resoluciones	-	7	9	16
- Aclaración o rectificación	-	-	-	-
- Acumulación	.	-	-	-
- Recusación y abstención	16	9	12	37
- Ejecución	-	-	1	1
- Súplica	6	4	3	13
- Varios	-	2	1	3
Providencias³	29	2689	3077	5795
Admisión	27	22	27	76
Inadmisión	-	2605(-1)	2938(-1)	5543(-2)
Terminación	2	46	88	136
Total de resoluciones dictadas	125	2729	3151	6005
Total de resoluciones interlocutorias	54	60	78	192
Total de resoluciones definitivas⁴	71	2669	3073	5813
Total de asuntos resueltos⁵	71	2668	3072	5811

1 Se indican las resoluciones dictadas y en su caso, entre paréntesis, los asuntos acumulados resueltos.

2 Se dictó un auto de admisión por el Pleno y otro por la Sala-II.

3 Providencias que no son de mero trámite.

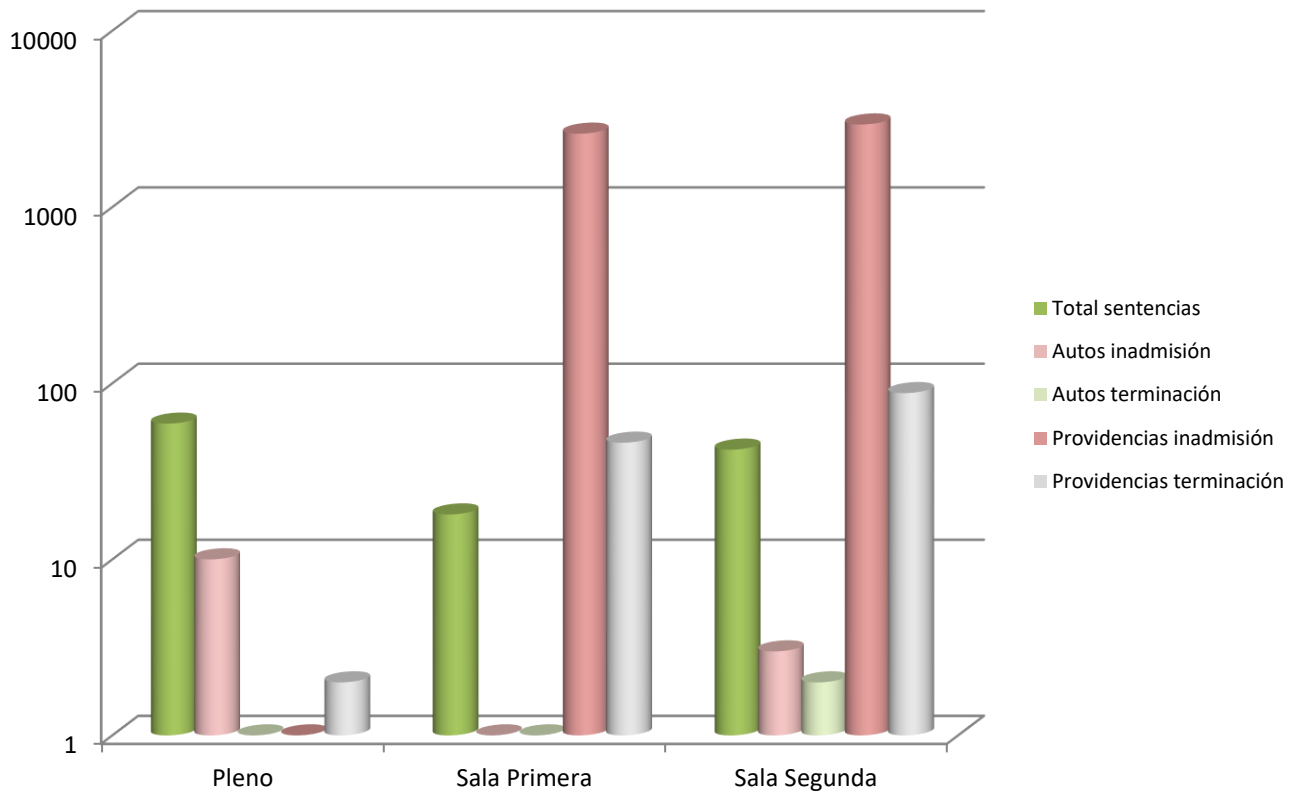
4 Sentencias, autos de inadmisión y de terminación, providencias de inadmisión y de terminación.

5 Resoluciones definitivas menos revocaciones en súplica más acumulados y admisiones en súplica.

Gráfico n° 3

Resoluciones definitivas

(Gráfica en escala logarítmica)



Cuadro n° 4

Sentencias dictadas en los distintos procesos (y asuntos resueltos)

<i>Tipo de proceso</i>	Sentencias dictadas (asuntos acumulados)	Sentencias con votos particulares	Sentencias dictadas con jurisprudencia del TEDH y/o TJUE
Recurso de inconstitucionalidad	20	11	4
Cuestión de inconstitucionalidad	7	1	3
Recurso de amparo	90	30	44
Conflicto positivo de competencias	1	-	-
Conflicto negativo de competencias	-	-	-
Conflicto entre órganos constitucionales	-	-	-
Conflicto en defensa de la autonomía local	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-	-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	1	1	-
Total de sentencias dictadas (y asuntos resueltos)	119	43	51

Cuadro n° 5

Relación entre asuntos ingresados, admitidos y resueltos

FASE DE ADMISIÓN	Pleno	Sala I	Sala II	Salas	Total
Asuntos recibidos	62	3616	3626	7242	7304
De nuevo ingreso	61	3621	3622	7243	7304
Abogados (no admitidos)	1	-	-1	-1	-
Traslados entre salas		-5(-17/+12)	5(-12//+17)		
Asuntos admitidos	27	38	51	89	116
Asuntos inadmitidos	10	2604	2940	5544	5554
Por providencia	-	2605	2938	5543	5543
Por auto	10	-	3	3	13
Revocaciones en súplica	-	-1	-1	-2	-2
Asuntos terminados (antes de decidir sobre su admisión)	2	46	88	134	136
Por providencia	2	46	88	134	136
Por auto	-	-	-	-	-
<i>Diferencia entre los asuntos recibidos y los resueltos en trámite de admisión</i>	23	928	547	1475	1498

FASE DE SENTENCIA	Pleno	Sala I	Sala II	Secciones	Salas y secciones	Total
Asuntos a sentenciar	36	33	47	-	80	116
Asuntos admitidos	27	38	51	-	89	116
Traslados entre salas	-	-	-	-	-	-
Avocados (admitidos)	9	-5	-4	-	-9	-
Deferidos a las salas	-	-	-	-	-	-
Deferidos a las secciones	-	-	-	-	-	-
<i>Asuntos acumulados</i>	-	-	-	-	-	-
Procesos a sentenciar	36	33	47	-	80	116
Asuntos resueltos	59	18	44	-	62	121
Por sentencia	59	18	42	-	60	119
<i>De los cuales, por la Sala</i>		18	42	-	-	
<i>Sección 1ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 2ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 3ª</i>		-	-	-	-	
<i>Sección 4ª</i>		-	-	-	-	
Asuntos terminados (después de su admisión)	-	-	2	-	2	2
Acumulados	-	-	-	-	-	-
Procesos resueltos	59	18	44	-	62	121
<i>Diferencia entre los asuntos a sentenciar y los resueltos</i>	<i>-23</i>	<i>15</i>	<i>3</i>	<i>-</i>	<i>18</i>	<i>-5</i>
<i>Diferencia entre los procesos a sentenciar y los resueltos</i>	<i>-23</i>	<i>15</i>	<i>3</i>	<i>-</i>	<i>18</i>	<i>-5</i>

Cuadro n° 6

A) Procesos y asuntos admitidos pendientes de sentencia

		(Asuntos)	
Pleno		81	81
	Recursos de inconstitucionalidad	46	46
	Cuestiones de inconstitucionalidad ¹	13	13
	Recursos de amparo avocados	17	17
	Conflictos positivos de competencia	2	2
	Conflictos negativos de competencia	-	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	1	1
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	2	2
	Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	-	-
Sala Primera	Recursos de amparo	65	65
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Sala Segunda	Recursos de amparo	80	80
	Recursos de inconstitucionalidad	-	-
	Cuestiones de inconstitucionalidad	-	-
	Conflictos positivos de competencia	-	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-
Suma de las cuestiones de inconstitucionalidad		13	13
Suma de los recursos de amparo		162	162
Suma de los conflictos positivos de competencia		2	2

¹ Una de las cuestiones de inconstitucionalidad fue planteada por el propio Tribunal Constitucional como cuestión interna de inconstitucionalidad.

B) Asuntos pendientes de decidir sobre admisión

Pleno		40
	Recursos de inconstitucionalidad	17
	Cuestiones de inconstitucionalidad	20
	Recursos de amparo avocados	2
	Conflictos positivos de competencia	-
	Conflictos negativos de competencia	-
	Conflictos entre órganos constitucionales	-
	Conflictos en defensa de la autonomía local	-
	Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-
	Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-
	Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales	1
Sala Primera	Recursos de amparo	1935
Sala Segunda	Recursos de amparo	1816
Ambas salas	Recursos de amparo	3751

**II. Procedimientos de inconstitucionalidad,
conflictos constitucionales,
impugnaciones y declaraciones**

Cuadro nº 7

Pleno: asuntos ingresados según el promotor

RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Promovidos por el presidente del Gobierno	-	4
Promovidos por el Defensor del Pueblo	-	1
Promovidos por diputados o senadores	1	5
Promovidos por las comunidades autónomas	17	-
Otros ¹	-	-
Total	18	10

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de las comunidades autónomas</i>
Planteadas por el Tribunal Supremo	3	1
Audiencia Nacional	-	-
Tribunal Militar Central	-	-
Tribunales superiores de justicia	10	6
Tribunales militares territoriales	-	-
Audiencias provinciales	1	-
Juzgados	1	3
Otros	-	-
Total	15	10

¹ Sujetos no legitimados para la interposición de recursos de inconstitucionalidad.

CUESTIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD PLANTEADAS POR EL
PROPIO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL (ART. 55.2 LOTC)

CONFLICTOS CONSTITUCIONALES

	Estado contra comunidades autónomas	-
Conflictos positivos de competencia	Comunidades autónomas contra Estado	2
	Comunidades autónomas entre sí	-
	Conflictos negativos de competencia	-
Conflictos entre órganos constitucionales		1
Conflictos en defensa de la autonomía local		-
Impugnaciones de disposiciones y resoluciones autonómicas		2
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales		2
Total		7

Cuadro nº 8

Litigiosidad territorial por comunidades autónomas¹

<i>Comunidad autónoma</i>	RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD ²		CONFLICTOS POSITIVOS DE COMPETENCIA	
	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	<i>Planteados por el gobierno de la comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>
<i>País Vasco</i>	1	-	-	-
<i>Cataluña</i>	1	2	-	-
<i>Galicia</i>	2	-	-	-
<i>Andalucía</i>	1	1	-	-
<i>Asturias</i>	-	-	-	-
<i>Cantabria</i>	2	-	-	-
<i>La Rioja</i>	1	1	-	-
<i>Murcia</i>	2	-	-	-
<i>Valencia</i>	1	-	-	-
<i>Aragón</i>	2	1	-	-
<i>Castilla - La Mancha</i>	1	-	-	-
<i>Canarias</i>	1	3	1	-
<i>Navarra</i>	-	-	-	-
<i>Extremadura</i>	1	-	-	-
<i>Baleares</i>	1	-	-	-
<i>Madrid</i>	1	4	1	-
<i>Castilla y León</i>	1	-	-	-
Totales	19	12	2	-
	31		2	

¹ Las comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus primeros estatutos de autonomía.

² Se contabilizan, exclusivamente, los recursos de inconstitucionalidad interpuestos por el presidente del Gobierno y los consejos de gobierno y asambleas legislativas de las comunidades autónomas.

Cuadro n° 9

Resoluciones dictadas y asuntos resueltos, según el tipo de proceso (*)

Tipo de proceso	Pleno			Sala I			Sala II			Total
	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	S.	A.I.	A.T.	
Recursos de inconstitucionalidad	20	-	-	-	-	-	-	-	-	20
Cuestiones de inconstitucionalidad	7	8	-	-	-	-	-	-	-	15
Conflictos positivos de competencia	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Conflictos negativos de competencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos entre órganos constitucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conflictos en defensa de la autonomía local	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Requerimientos sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuestión prejudicial sobre normas forales fiscales	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
Suma parcial	29	9	-	-	-	-	-	-	-	38
Totales	38			-			-			38

S. = Sentencia

A.I. = Auto de inadmisión

A.T. = Auto de terminación

(*) Los recursos de amparo, tanto los avocados por el Pleno como los de las salas, aparecen en el cuadro 16. Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, se indica entre paréntesis el número de asuntos acumulados.

Cuadro nº 10

Asuntos pendientes de resolución, clasificados por su tipo y procedencia

A) Clasificados por tipo de recurso

Recursos de inconstitucionalidad			62
<i>Interpuestos por</i>	<i>Leyes del Estado impugnadas</i>	<i>Leyes de comunidad autónoma impugnadas</i>	
Presidente del Gobierno	-	7	
Defensor del Pueblo	-	1	
Diputados o senadores	16	18	
Comunidades autónomas	20	-	
Conflictos positivos de competencia			2
Planteados por el Gobierno de la Nación		-	
Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma		2	
Cuestiones de inconstitucionalidad¹			13
Conflictos negativos de competencia			-
Conflictos entre órganos constitucionales			-
Conflictos en defensa de la autonomía local			-
Impugnación de disposiciones y resoluciones autonómicas			-
Cuestiones prejudiciales sobre normas forales fiscales			-
Requerimiento sobre la constitucionalidad de los tratados internacionales			-
Total			77

¹ Una de las cuestiones de inconstitucionalidad fue cuestión planteada por el propio Tribunal Constitucional como cuestión interna de inconstitucionalidad.

B) Clasificados por comunidad autónoma ^(*)

<i>Comunidad autónoma</i>	Recursos de inconstitucionalidad		Conflictos positivos de competencia	
	<i>Sobre leyes del Estado</i>	<i>Sobre leyes de una comunidad autónoma</i>	<i>Planteados por el Gobierno de la Nación</i>	<i>Planteados por el gobierno de una comunidad autónoma</i>
País Vasco	1	2	-	-
Cataluña	2	5	1	-
Galicia	2	2	-	-
Andalucía	1	-	-	-
Asturias	-	-	-	-
Cantabria	2	-	-	-
La Rioja	1	1	-	-
Murcia	1	1	-	-
Valencia	1	-	-	-
Aragón	2	2	-	-
Castilla - La Mancha	1	-	-	-
Canarias	-	2	-	-
Navarra	-	1	-	-
Extremadura	1	-	-	-
Baleares	2	3	-	-
Madrid	2	2	1	-
Castilla y León	1	-	-	-
Totales	20	21	2	-
		41	2	

^(*) Las Comunidades autónomas se relacionan por el orden de aprobación de sus estatutos de autonomía.

III. Recursos de amparo

Cuadro n° 11

Origen de los recursos de amparo ingresados

Procedencia parlamentaria (art. 42 LOTC)	28
Procedencia jurisdiccional	7210
Civil	1560
Penal	3191
Contencioso-administrativo	2030
Social	417
Militar	12
Electoral	5
Otros	-
Total	7243

Cuadro nº 12

Recursos de amparo: Recurrentes y derecho fundamental invocado

Recurrente	Número de recursos	
Particulares	6208	
Personas jurídicas de Derecho privado	1022	
Entes públicos	11	
Defensor del Pueblo	-	
Ministerio Fiscal	2	
Otros	-	
Total	7243	

Derecho fundamental invocado ¹	Total	Porcentaje de invocación
<i>Igualdad (art. 14 CE)</i>	1402	19,36
<i>Tutela judicial (art. 24 CE)</i>	5912	81,62
<i>Otros derechos y libertades:</i>		
<i>Vida e integridad (art. 15 CE)</i>	142	1,96
<i>Libertad ideológica y religiosa (art. 16 CE)</i>	24	0,33
<i>Libertad y seguridad (art. 17 CE)</i>	341	4,71
<i>Honor, intimidad e imagen (art. 18 CE)</i>	202	2,79
<i>Libertad de residencia y circulación (art. 19 CE)</i>	57	0,79
<i>Libertades de expresión (art. 20 CE)</i>	47	0,65
<i>Reunión (art. 21 CE)</i>	10	0,14
<i>Asociación (art. 22 CE)</i>	10	0,14
<i>Participación en los asuntos públicos (art. 23 CE)</i>	78	1,08
<i>Legalidad penal (art. 25 CE)</i>	755	10,42
<i>Interdicción de tribunales de honor (art. 26 CE)</i>	1	0,01
<i>Educación (art. 27 CE)</i>	14	0,19
<i>Libertad de sindicación y huelga (art. 28 CE)</i>	30	0,41
<i>Petición (art. 29 CE)</i>	29	0,40
<i>Objeción de conciencia (art. 30.2 CE)</i>	-	-

¹ Los cálculos porcentuales se realizan sobre las 7243 demandas de amparo ingresadas, que supusieron un total de 9054 invocaciones distintas a los artículos de la CE realizadas por 6077 recursos de amparo ingresados. En el momento de generación de este informe no se dispone de los datos sobre invocación en 1166 de las demandas de amparo.

Cuadro n° 13

Recursos de amparo: Frecuencia de la invocación de los derechos fundamentales del art. 24 CE

Derechos invocados	Orden jurisdiccional					Suma
	<i>Civil</i>	<i>Penal</i>	<i>Social</i>	<i>Conten- cioso – adminis- trativo</i>	<i>Militar</i>	
ART. 24.1						
Derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión	1126	2386	298	1854	12	5676
ART. 24.2						
Derecho al juez ordinario predeterminado por la ley	17	44	6	25	-	92
Derecho a la defensa y a la asistencia letrada	283	608	54	381	2	1328
Derecho a ser informado de la acusación	4	23	-	7	1	35
Derecho a un proceso público.	20	32	-	7	-	59
Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	12	79	5	28	-	124
Derecho a un proceso con todas las garantías	689	1525	159	1063	7	3443
Derecho a la prueba pertinente para la defensa	61	270	14	112	2	459
Derecho a no declarar contra uno mismo y a no confesarse culpable	-	18	-	10	-	28
Derecho a la presunción de inocencia	14	1069	1	82	3	1169
Total	2226	6054	537	3569	27	12413

Cuadro n° 14

Recursos de amparo interpuestos, según el órgano que dictó la última resolución

Tribunal Supremo	4545
Otros órganos jurisdiccionales:	2378
A) En casación o revisión (tribunales superiores de justicia)	68
B) En segunda instancia o suplicación	1331
C) En primera o única instancia	979
Órganos no judiciales / no consta	320
Total	7243
Tribunal Supremo	4545
Audiencia Nacional	107
Tribunal Militar Central	-
Tribunales superiores de justicia	242
Tribunales militares territoriales	1
Audiencias provinciales	1214
Juzgados	814
Órganos no judiciales / no consta	320
Total	7243

Resoluciones judiciales anuladas (*)

	<i>Sentencias</i>	<i>Otras resoluciones</i>
Tribunal Supremo	12	8
Tribunales superiores de Justicia	1	-
Audiencia Nacional	-	1
Audiencias provinciales	4	11
Juzgados	2	10

(*) Se cifran por separado sentencias y otras resoluciones (autos o providencias) y se indican solo los órganos judiciales autores de las resoluciones anuladas por fallos del Tribunal Constitucional, al margen de cuántas resoluciones sean anuladas en cada fallo; si un fallo constitucional anula una o varias sentencias y, al mismo tiempo, otras resoluciones del mismo órgano judicial solo se registra la anulación de la sentencia.

Cuadro n° 15

A) Motivos de admisión de los recursos de amparo

Motivos de admisión	Recursos	Porcentaje
Ausencia de doctrina constitucional	13	14,13
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de un proceso de reflexión interna	12	13,04
Aclaración o cambio de doctrina, consecuencia de cambios normativos	6	6,52
Eventual origen normativo de la vulneración	31	33,70
Eventual vulneración por reiterada interpretación jurisprudencial de la ley	-	-
Incumplimiento general y reiterado de la doctrina constitucional, resoluciones judiciales contradictorias	-	-
Eventual negativa al acatamiento de doctrina constitucional por resoluciones judiciales	13	14,13
Repercusión social o económica	1	1,09
Consecuencias políticas generales	4	4,35
Varios motivos	12	13,04
Total	92	100

B) Motivos de inadmisión de los recursos de amparo

Motivos de inadmisión	Recursos	Porcentaje
Falta de justificación de la especial trascendencia constitucional	174	3,14
Insuficiente justificación de la especial trascendencia constitucional	914	16,49
Falta de especial trascendencia constitucional	3116	56,23
Inexistencia de vulneración del derecho fundamental invocado	203	3,66
Falta de denuncia de la vulneración del derecho fundamental	13	0,23
Falta de agotamiento de la vía judicial previa	520	9,38
Extemporaneidad del recurso	151	2,72
Falta de subsanación de defectos procesales	433	7,81
Varios motivos	8	0,14
Otros motivos	11	0,20
Total	5543	100

Cuadro n° 16

Resoluciones dictadas y amparos resueltos ¹

	Sentencia	Auto		Providencia definitiva		Sumas
		Inadmisión	Terminación ²	Inadmisión	Terminación ³	
Pleno	30	1	-	-	2	33
Sala Primera	18	-	.	2605(-1)	46	2669(-1)
Sección Primera	-	-	-	-	-	-
Sección Segunda	-	-	-	-	-	-
Sala Segunda	42	-	2	2938(-1)	88	3070(-1)
Sección Tercera	-	3	-	-	-	3
Sección Cuarta	-	-	-	-	-	-
Totales	90	4	2	5543(-2)	136	5775(-2)

¹ Cuando una resolución resuelve varios asuntos acumulados, o es revocada en súplica, se indica entre paréntesis el número total de asuntos resueltos.

² Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.

³ Desistimiento, extinción, allanamiento, etc.